



## CONVOCATORIA N° 01 2024 - 1

### UNIVERSIDAD DE SUCRE VICERRECTORÍA ACADÉMICA

#### CONVOCATORIA DE MONITORES ACADEMICOS

La Universidad de Sucre realiza convocatoria de monitores académicos según lo establecido en el Acuerdo N° 01 de 2010 en los Artículos 128 y 134 del Reglamento Estudiantil, dirigido a cubrir necesidad de los procesos misionales de las facultades y sus diferentes carreras. A través del Acuerdo N° 13 de 2021 se modificaron los requisitos para aplicar a las monitorias de docencia establecidos en Artículo 128 del Acuerdo N° 01 de 2010, para ello los estudiantes de la universidad que aspiran a las monitorias académicas deben cumplir con los siguientes requisitos:

**Duración:** El tiempo de laborar como monitor es de 12 semanas

**Función:** Apoyo a la docencia en actividades exclusivas de la labor académica

**Requisitos:** Los monitores deben cumplir con los siguientes requisitos.

- Ser estudiante de la Universidad de Sucre, debidamente matriculado en uno de los programas que ofrece la Institución.
- Inscribirse en la fecha establecida en la monitoria a la cual aspira.
- Ser estudiante regular de la Universidad de Sucre y haber cursado por lo menos el 50% de la Carrera.
- Tener un promedio ponderado acumulado igual o superior a tres puntos cinco (3,5).
- Haber obtenido una calificación igual o superior a tres puntos siete (3,7) en la asignatura o módulo en la cual aspira a ser monitor.
- No haber sido sancionado ni estar incurso en sanción disciplinaria.
- Estas monitorias se realizarán en las áreas profesionales de la carrera.

**Documentos que deben presentarse al momento de la inscripción.**

1. Formulario de inscripción debidamente diligenciado. (FOR-FO-083) Inscripción para monitorias el cual puede descargar en el enlace de la convocatoria.
2. Copia del documento de identidad.



3. Certificaciones requeridas - Histórico de notas (Ruta en plataforma SMA: reporte-académico - administrador de reporte de notas - histórico de notas)
4. Hoja de vida sencilla

<b>Inicio y lugar de inscripción</b>	Jueves 22 de febrero de 2024 (16 semanas)  Lunes 4 de marzo de 2024 ( Medicina)  Vicerrectoría Académica Bloque Administrativo 4to piso Universidad de Sucre (presencial)
<b>Fecha límite de inscripción</b>	Martes 27 de febrero de 2024 (16 semanas)  Miércoles 6 de marzo de 2024 (Medicina)
<b>Publicación de Inscritos</b>	Jueves 29 de febrero de 2024 (16 semanas)  Jueves 7 de marzo de 2024 (Medicina)
<b>Fecha prueba escrita</b>	Lunes 4 de marzo de 2024 (16 semanas)  Viernes 8 de marzo de 2024 (Medicina)
<b>Publicación de resultados</b>	Jueves 7 de marzo de 2024 (16 semanas)  Lunes 11 de marzo de 2024 (Medicina), a través de la página <a href="http://www.unisucre.edu.co">www.unisucre.edu.co</a> y cartelera de Vicerrectoría Académica.
<b>Inicio de Actividades de Monitorias</b>	Lunes 11 de marzo de 2024 ( 16 semanas)  Martes 12 de marzo de 2024 (Medicina )

**Vo.Bo.**

**(Original firmado)**  
**CARLOS PACHECO RUIZ**  
Vicerrector Académico

**(Original firmado)**  
**JAIME DE LA OSSA VELASQUEZ**  
Rector

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Diana Ruiz Pacheco	Secretaría Ejecutiva	(Original firmado)
Revisó	Carlos Pacheco Ruiz	Vicerrector Académico	(Original firmado)
Aprobó	Carlos Pacheco Ruiz	Carlos Pacheco Ruiz	(Original firmado)

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.